

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 25 de noviembre de 2014.

Siendo las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Laura Barrera Fortoul, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal; Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. Se dio lectura y fueron aprobadas las actas de las reuniones celebradas los días 13, 19 y 20 de noviembre de 2014, mismas que fueron circuladas para su firma.
- 3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 25 de noviembre de 2014.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 11 comunicaciones; 1 iniciativa de ley o decreto de los senadores; 9 dictámenes para declaratoria de publicidad; 8 dictámenes a discusión de ley o decreto; 1 agenda política; 98 iniciativas; 24 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución; y 3 efemérides.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

Comunicaciones.



- Declaratoria de publicidad de dictámenes.
- Dictámenes a discusión.
- Agenda política.
- Iniciativas.
- Proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Proposiciones con punto de acuerdo.
- Efemérides.

Se informó de los siguientes temas abordados y acuerdos adoptados por la Junta de Coordinación Política:

- Se reiteró la celebración de las programadas hoy y el próximo jueves.
- La Junta conoció la inquietud de la Mesa Directiva por tener la posibilidad de sesionar un miércoles a efecto de desahogar temas pendientes.

Sobre este tema, se informó que dicho órgano acordó solicitar a esta Mesa una propuesta precisa sobre los temas que considere deben abordarse en una sesión adicional, con objeto de estar en posibilidades de definir lo conducente.

A propuesta del GPPRI, la JUCOPO solicitará se guarde un minuto de silencio en memoria del diputado del estado de Durango, Jorge Herrera Delgado, así como se dé la oportunidad a un integrante de dicho Grupo de realizar una intervención de tres minutos, para ofrecer unas palabras de reconocimiento a su trayectoria.



- En el apartado de agenda política, se registró el tema Comentarios sobre la Situación Política Nacional, a cargo de los grupos parlamentarios en intervenciones hasta por siete minutos, en orden ascendente.
- De los dictámenes inscritos para declaratoria de publicidad, se propuso obsequiar la solicitud de las dictaminadoras para que sean discutidos y votados hoy mismo los siguientes:
 - Comisión de Justicia, por el que se solicita que la entrada en vigor de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes se difiera para sincronizarse con el Código Nacional de Procedimientos Penales.
 - Comisión de Salud, por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, para poner el nombre del Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra al Instituto Nacional de Rehabilitación.
- Se acordó proponer a que después del apartado de Declaratoria de Publicidad se continúe con el desahogo del dictamen de la Comisión de Educación que reforma la Ley General de Bibliotecas que quedó pendiente el jueves pasado. Inmediatamente después se propone abordar la Agenda Política. Concluida la Agenda, se solicitaría la anuencia de la Asamblea para discutir y votar los dictámenes de Justicia y de Salud ya referidos.

Los integrantes de la Mesa Directiva hicieron comentarios respecto a diversos temas, mismos que se consignan a continuación:

• El Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, refirió que integrantes de este órgano de gobierno comentaron con diversos coordinadores de los grupos parlamentarios, la posibilidad de que, en caso de detectarse que alguna comisión ha remitido varios dictámenes que resuelven materias relacionadas entre sí, se pudiera solicitar a la dictaminadora reunir en un solo documento todas las modificaciones propuestas. En caso de que lo anterior no fuera posible, se propuso ordenar la discusión para que los dictámenes



sean agrupados y se fundamenten en una sola intervención, se presente sólo un posicionamiento por grupo, para que posteriormente se lleven a cabo votaciones nominales en lo individual.

- Dada la imposibilidad de abordar las Efemérides, se acordó que al final de la sesión la Presidencia dé cuenta de las que estén inscritas, con objeto de que queden registradas en el Diario de los Debates.
- En relación con la Agenda Política, se hicieron comentarios respecto a la necesidad de que se considere la posibilidad de abordar los temas que inquietan a los diputados federales y a la sociedad mexicana en general, especialmente en tiempos recientes.

Se hizo referencia a la situación vivida en la sesión del jueves pasado, en la cual se realizaron diversas manifestaciones en el área de la Tribuna por lo que la Presidencia tomó la determinación de levantarla.

Al respecto, la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta, mencionó que envió un oficio a la Presidencia con objeto de que se revisen los mecanismos con que se cuenta para la adecuada conducción de las sesiones plenarias. Enfatizó en la necesidad de que los órganos de gobierno, especialmente la Junta de Coordinación Política, evalúen de manera sensible la pertinencia de brindar espacios de participación para que se discutan los temas de relevancia. Finalmente, hizo hincapié en que debe existir prudencia y objetividad con objeto de valorar las diversas alternativas que pudiesen tenerse para la conducción de las sesiones.

Por su parte, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, expresó la importancia que tiene el respeto de la Asamblea a los oradores en turno, en particular el derecho que se tiene al uso de la voz sin que protestas o expresiones de un partido distinto al suyo se den a la par de su participación; en este orden de ideas, invitó a los presentes pudieran sensibilizar en este sentido a sus grupos parlamentarios y



enfatizó que es necesaria la prudencia al valorar la solución adecuada a las situaciones que se enfrentan en la conducción.

El Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente, expresó que en la actualidad se vive un entorno complejo en el país en el cual hace necesaria la prudencia, especialmente en la conducción de las sesiones, reiteró que asume con responsabilidad la decisión tomada el jueves pasado de levantar la sesión, no sin dejar de mencionar que en ese momento ningún coordinador o vicecoordinador planteó la alternativa de abrir un receso en la sesión para intentar lograr un acuerdo. Reiteró su reconocimiento a la solidaridad expresada por diversos compañeros y su compromiso de poner por encima a la Mesa Directiva de la posición de los grupos parlamentarios o las posiciones individuales.

El Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente, adujo que los integrantes de los órganos de gobierno deben estar conscientes del ambiente tenso que existe en el exterior de la Cámara el cual también se expresa al interior. Señaló que la dinámica de los trabajos del Pleno es responsabilidad de todas y de todos, por lo que ha establecido una comunicación estrecha con los coordinadores parlamentarios, en busca de promover las mejores condiciones posibles en el desarrollo a las sesiones. Finalmente, invitó a los presentes a cerrar filas, permanecer alertas y solidarios para, a través de la serenidad y la prudencia, encontrar vías de solución para dar el cauce correcto a las discusiones y deliberaciones plenarias.

4. Se concedió la modificación de turno solicitada por el Dip. Javier Orihuela García del GPPRD, respecto a la Proposición con punto de acuerdo para que los ciclistas y las empresas promotoras de la movilidad sustentable no motorizada, sean beneficiarios del sistema de subsidios que promueva las mayores ventajas del uso de combustibles no fósiles, la eficiencia energética y el transporte público sustentable, que presentó el 4 de noviembre pasado, y fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



El turno queda como sigue: "Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión de Cambio Climático, para opinión".

- 5. Por resolver un asunto cuyo plazo para ser dictaminado ha precluido, se acordó devolver a la Comisión de Justicia el dictamen respecto a la iniciativa que adiciona el artículo 209 Quater y reforma el artículo 400 del Código Penal Federal.
- 6. Se dio cuenta con 9 solicitudes de prórroga para dictaminar 17 iniciativas, por parte de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, de Ciencia y Tecnología, de Transportes, de Desarrollo Social, de Protección Civil, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Turismo, de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Comunicaciones, de las cuales fueron autorizadas las 13 que resultaron procedentes. (Anexo)

Asuntos generales.

Se mencionó, que tal como está previsto en el calendario del periodo de sesiones elaborado por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se prevé que el cierre del periodo se realice, como está previsto, el lunes 15 de diciembre, sin embargo se tomará en consideración la fecha en que el Senado concluya sus labores.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip/Silvano Aureoles Conejo Presidente

Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra Vicepresidente



Dip. María Beatriz Zavala Peniche Vicepresidenta

> Dip. Laura Barrera Fortoul Secretaria

Dip. Graciela Saldaña Fraire Secretaria Dip. Javier Orozco Gómez Secretario

Dip. Xayıer Azuara Zuniga

Secretario

Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Merilyn Gómez Pozos Secretaria Dip. Magdalena Núñez Monreal Secretaria

Dip. Fernando-Bribiesca Sahagún Secretario